



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

603

PRIMERO. Se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal, para que evalúe las políticas públicas implementadas con motivo de la Alerta de Género, emitida en la Entidad y de ser necesario se rectifique sobre las mismas.

SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán, para que evalúe las políticas públicas implementadas con motivo de la Alerta de Género, emitida en la Entidad y de ser necesario se rectifique sobre las mismas.

TERCERO. Se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a efecto de que suministre los recursos financieros necesarios al proyecto autorizado de Ciudad de Mujer, en el Municipio de Múgica, Michoacán.

CUARTO. Comuníquese el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo Federal y al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 09 nueve días del mes de Mayo de 2018 dos mil dieciocho. -----

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA.**

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

**PRIMER SECRETARIO
DIP. FRANCISCO CAMPOS RUÍZ.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. EDUARDO GARCÍA CHAVIRA.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. ENRIQUE ZEPEDA ONTIVEROS.**

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo Número 603, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal y al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán, para que evalúen las políticas públicas implementadas con motivo de la Alerta de Género, emitida en la Entidad.